



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD.

Medellín, octubre diecinueve de dos mil veintiuno

Radicado	050014003017 2021-00150 00
Proceso	Verbal Restitución Inmueble
Demandante	MELISSA PIEDRAHITA ACOSTA
Demandado	INTERSUELAS SAS Y OTRO
Asunto	Elaborar Despacho Comisorio

Lo solicitado por la apoderada de la parte actora en escrito que antecede de que se libre el despacho comisorio para llevar a cabo la entrega del inmueble arrendado es procedente, toda vez que la sentencia ya se encuentra ejecutoriada. En consecuencia, exhórtese a la autoridad competente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MARÍA INÉS CARDONA MAZO
JUEZ

Constanza Ángel Ángel

Firmado Por:

Maria Ines Cardona Mazo
Juez Municipal
Juzgado Municipal

Civil 17 Oral
Medellin - Antioquia

JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

El presente auto se notifica por el estado N° _____ fijado en la _____ secretaria del Juzgado el _____ a las 8:00.a.m

SECRETARIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
9c96cd6168245e4df587911fd969b6dbc66c2490ea1dc4be18df64b42bd57de3
Documento generado en 20/10/2021 08:32:14 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>